

PROGRAMA DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS
PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR
Y DE LA ACTIVIDAD DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

*RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2006, de la Secretaría de Estado de
Universidades e Investigación, BOE del 15 de diciembre de 2006.*

Plan de Trabajo

Proyecto EVALCOMIX:
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS EN UN
CONTEXTO DE APRENDIZAJE MIXTO
(Blended-Learning)

COORDINADORA:

María Soledad Ibarra Sáiz, Universidad de Cádiz

COMITÉ DE GESTIÓN:

Víctor B. Álvarez Rojo, Universidad de Sevilla
Tomás Escudero Escorza, Universidad de Zaragoza
Jesús Jornet Meliá, Universidad de Valencia
Luis Lizasoain Hernández, Universidad del País Vasco
Gregorio Rodríguez Gómez, Universidad de Cádiz
Miguel Valcárcel Cases, Universidad de Córdoba

COMITÉ DE COORDINADORES DE EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

Universidad Complutense:
Mercedes García García
Universidad de Cádiz:
Gregorio Rodríguez Gómez
Universidad de Granada:
Daniel González González
Universidad de La Laguna:
Ana Delia Correa Piñero
Universidad de La Rioja:
Leonor González Menorca
Universidad de Sevilla:
Javier Gil Flores
Universidad de Valencia:
Francisco Aliaga Abad
Universidad de Zaragoza:
Alejandra Cortés Pascual
Universidad del País Vasco:
Luis Lizasoain Hernández
Universidad Nacional de Educación a Distancia:
Teresa Aguado Odina

Cádiz, 29 de Diciembre de 2006

1.- Antecedentes y justificación del proyecto

El proceso de Convergencia Europea está suponiendo para la universidad española afrontar numerosos retos, tanto estructurales como metodológicos, exigiendo un cambio radical de paradigma sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza en la universidad.

Así, en las *"Directrices para la elaboración de títulos universitarios de Grado y Máster"* (MEC, 2006) se establece como uno de los principios generales para el diseño de los futuros títulos que "la organización de las enseñanzas deberá hacerse bajo los objetivos de adecuar los métodos de enseñanza y aprendizaje al objetivo de **adquisición de competencias** por los estudiantes (...)". Y especifica que "se deberá hacer énfasis en los métodos de aprendizaje de dichas competencias, así como en los **procedimientos para evaluar su adquisición**".

Durante el año 2006 el conjunto de investigadores que presenta este proyecto, a través de la oportunidad que supuso la realización del estudio EA-2006-0061 sobre "Recursos para el establecimiento de un sistema de evaluación del aprendizaje universitario basado en criterios, normas y procedimientos públicos y coherentes" (Ibarra, 2006) pudimos poner de manifiesto las necesidades que tiene el profesorado universitario para poder abordar coherentemente el proceso de evaluación del aprendizaje de sus alumnos.

También en estudios anteriores promovidos por la propia Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, podemos encontrar en los trabajos de De Miguel (2005) -desde la perspectiva de la adaptación de los planes de estudio a la convergencia europea-, o las propuestas formuladas por Valcárcel (2004) -desde la necesaria formación del profesorado universitario-, cómo una de las dimensiones susceptibles de procesos de innovación es la evaluación del aprendizaje de los alumnos. No obstante, esta dimensión no suele ser tratada de forma específica y en profundidad sino tangencialmente o de forma subsidiaria respecto de una perspectiva más amplia.

Así pues, centramos el presente estudio en un aspecto básico para el futuro de las enseñanzas universitarias: la adquisición de competencias por parte del alumnado y su evaluación.

Además, en los últimos años estamos asistiendo a un incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje universitario. La universidad tradicional, basada casi exclusivamente en la presencialidad, está dando paso a un nuevo contexto de aprendizaje conocido como mixto (*blended-learning*) en el que se compatibiliza la presencialidad con las actividades semipresenciales, apoyando la interacción entre profesorado y alumnado universitario no presencial a través del uso de las TICs.

De hecho en el documento citado sobre *"Directrices para la elaboración de títulos universitarios de Grado y Máster"* (MEC, 2006) se realiza una mención expresa al carácter presencial o no presencial que se debe definir en cada propuesta de título (apartado 1.3, página 10).

Desde hace tiempo el profesorado universitario viene utilizando las diferentes plataformas (conocidas como "campus virtuales") que las universidades están desarrollando para favorecer la incorporación de las TICs al proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta utilización oscila desde la consideración de la plataforma como un simple repositorio de materiales, pasando por la realización de cursos de formación con carácter semipresencial hasta el diseño e impartición de titulaciones oficiales completas basadas en el uso de plataformas como MOODLE o WebCT, entre otras.

De la tradicional imagen del profesor universitario enseñando desde la tarima se va pasando a la interacción profesor-alumno mediada por el uso de las TICs, trasladando la realidad de la enseñanza aprendizaje de las aulas al espacio virtual. Así pues, si uno de los retos que surgen del EEES es la evaluación de competencias, al centrar la atención en un contexto emergente como el señalado, se convierte en un **doble reto: *Evaluar competencias en un contexto de enseñanza-aprendizaje mixto.***

Consecuentemente no es de extrañar que desde la Unión Europea se vengán apoyando propuestas como la del proyecto TENCompetence (*Building the European Network for Lifelong Competence Development*) entre cuyas acciones figura la evaluación de competencias y en el que colaboramos algunos de los miembros participantes en este proyecto.

El interrogante fundamental que pretendemos responder en este estudio es el que nos venimos realizando el profesorado de las universidades que estamos incorporando las TICs a nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje:

¿Cómo podemos los profesores universitarios evaluar el desarrollo de competencias de nuestros alumnos en un contexto de enseñanza-aprendizaje mixto?

En consecuencia, el proyecto que se describe a continuación se justifica en la línea de trabajo 3 (Definición y evaluación de aptitudes y competencias de los estudiantes universitarios en España) que desde el programa de Estudios y Análisis de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación se plantea con el fin de presentar propuestas que puedan aportar soluciones a las dificultades inherentes que la evaluación por competencias genera.

2.- Objetivos y productos esperados del proyecto

2.1.- Objetivos

A través de la realización de nuestro proyecto pretendemos aportar procedimientos, herramientas e instrumentos que permitan al profesorado universitario disponer de las bases para poder evaluar el grado de desarrollo competencial de sus alumnos en un contexto de enseñanza aprendizaje caracterizado por la semipresencialidad y la utilización de las TICs.

El **fin** del proyecto es **crear un espacio virtual público que sea referente para la evaluación de competencias en la universidad española.**

Este fin lo concretamos en dos **objetivos generales**:

1. Diseñar y elaborar procedimientos, herramientas e instrumentos para la evaluación de competencias de los estudiantes que siguen un proceso de enseñanza aprendizaje mixto (blended-learning).

2. Crear un portal de internet (Portal EVALCOMIX) que sirva para la creación, almacenamiento e intercambio de procedimientos, instrumentos y herramientas para la evaluación de competencias.

Así pues, podemos concretar los siguientes **objetivos específicos**:

- 1) Analizar, determinar y categorizar las competencias objeto de evaluación en los másteres del área de Ciencias Sociales de las Universidades españolas.
- 2) Construir un inventario de procedimientos, herramientas e instrumentos disponibles para la evaluación de competencias en el contexto del aprendizaje mixto, destacando las posibilidades y limitaciones de cada uno.
- 3) Analizar y categorizar los criterios e indicadores específicos para la evaluación de las competencias en un contexto de enseñanza aprendizaje mixto.
- 4) Elaborar una propuesta de procedimientos, herramientas e instrumentos para la evaluación de competencias en el contexto del aprendizaje mixto ajustado al EEES y requisitos de calidad.
- 5) Elaborar una propuesta de criterios e indicadores para la evaluación de competencias en un contexto de enseñanza aprendizaje mixto.
- 6) Diseñar ejemplos modélicos de procedimientos, herramientas, instrumentos, criterios e indicadores para la evaluación de competencias en actividades formativas que se realicen en un contexto de aprendizaje mixto.

En definitiva, pretendemos ofrecer un espacio virtual de utilidad para el profesorado universitario, a través del cual pueda crear y compartir procedimientos, herramientas e instrumentos prácticos, criterios e indicadores, susceptibles de ser utilizados en entornos de e-learning, para que puedan hacer un seguimiento y evaluación de las competencias de sus alumnos en las titulaciones de posgrado del área de las Ciencias Sociales.

Con ello queremos dar respuesta, en primer lugar, a lo expresado en la línea 3 de la presente convocatoria que establece de forma expresa *"la evaluación por competencias generan dificultades que es preciso analizar"*, a la que incorporamos el valor añadido de aportar soluciones prácticas para el contexto de enseñanza-aprendizaje mixto en una clara intención de adelantarnos al futuro inmediato, así como un medio (portal) que da un carácter de continuidad futura al proyecto.

En segundo lugar, pretendemos dar respuesta a lo planteado desde los criterios y directrices europeas para la garantía interna de calidad en las instituciones de educación superior, que establece que "los estudiantes deben ser evaluados utilizando criterios, normas y procedimientos que estén publicados y que sean aplicados de manera coherente".

2.2.- Productos esperados

En coherencia con los objetivos planteados anteriormente los **productos esperados** de este proyecto se concretan en los siguientes:

a).- **Informe EVALCOMIX:**

Documento descriptivo en el que se recojan los procedimientos, herramientas e instrumentos, criterios e indicadores disponibles y utilizados en las universidades para la evaluación de competencias, destacando las fortalezas y debilidades de los mismos para su utilización en las enseñanzas de posgrado.

b).- **Guía EVALCOMIX:**

Documento en el que se ofrezcan propuestas de actuación y orientación, procedimientos, herramientas, instrumentos, criterios e indicadores que nos sirvan para evaluar las competencias en un contexto de enseñanza-aprendizaje mixto. En definitiva, que de respuesta a cómo se puede diseñar y cómo se puede hacer.

c).- **Espacio de trabajo compartido EVALCOMIX:**

Portal de Internet de trabajo compartido y público que sirva para la creación, almacenamiento, divulgación e intercambio de los procedimientos, instrumentos y herramientas, así como los ejemplos modélicos de evaluación de competencias que se desarrollen en el proyecto.

Este producto no tiene un carácter finalista, por cuanto una vez finalizado el proyecto seguirá manteniéndose y actualizándose a través de la colaboración entre los miembros que progresivamente se vayan incorporando.

La coordinación, mantenimiento y actualización de este portal, una vez finalizado este proyecto, será responsabilidad del Grupo de Investigación EVALFOR de la Universidad de Cádiz.

d).- **Desarrollo de software EVALCOMIX:**

Software libre y de código abierto elaborado de forma específica para apoyar los ejemplos modélicos de procedimientos, instrumentos y herramientas de evaluación de competencias.

e).- **Informe ejecutivo EVALCOMIX**

Resumen técnico donde se presentan las principales conclusiones y productos del proyecto.

3.- Organización y miembros del Grupo de Trabajo

La organización y gestión del proyecto se basa en el trabajo colaborativo de los investigadores en las áreas implicadas en el mismo, a saber:

- Evaluación de Competencias
- Evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje
- Proceso de enseñanza aprendizaje universitario
- Enseñanza virtual, blended-learning
- Diseño, elaboración y gestión de herramientas virtuales de evaluación

Todos los participantes se encuentran vinculados orgánicamente a través de la coordinadora del estudio y del Comité de Gestión. En la figura 1 podemos observar la estructura organizativa asumida por los participantes para la realización de este proyecto, pasando a describir en la tabla 1 las principales funciones y actividades a desempeñar por cada uno.

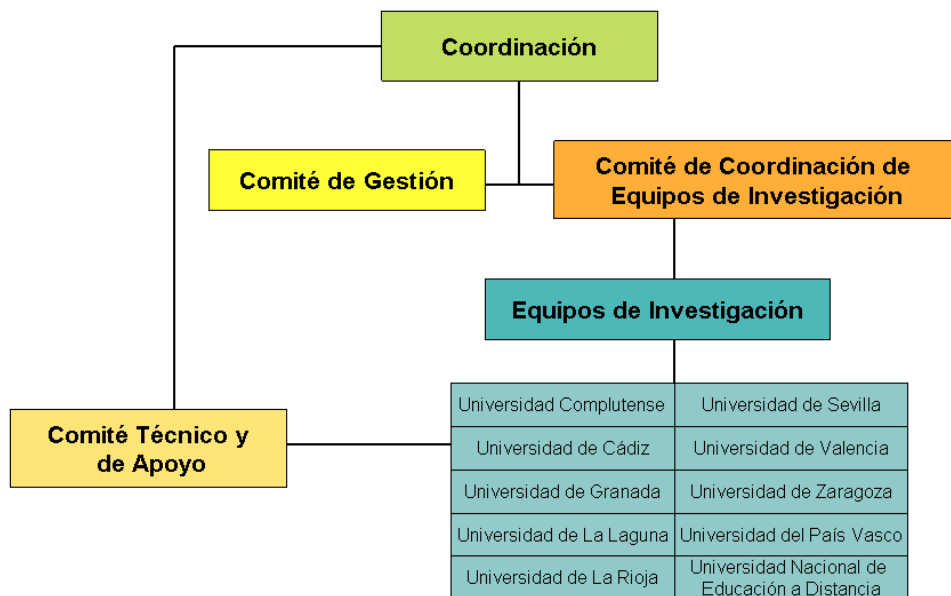


Figura 1: Estructura organizativa del Grupo de Trabajo

A continuación describimos la composición de cada una de las estructuras organizativas.

Coordinadora:

María Soledad Ibarra Sáiz, Universidad de Cádiz (TU)

Comité de Gestión:

Víctor B. Álvarez Rojo, Universidad de Sevilla (CU)

Tomás Escudero Escorza, Universidad de Zaragoza (CU)

Jesús M. Jornet Meliá, Universidad de Valencia (CU)

Luis Lizasoain Hernández, Universidad del País Vasco (TU)

Gregorio Rodríguez Gómez, Universidad de Cádiz (TU)

Miguel Valcárcel Cases, Universidad de Córdoba (CU)

Comité de Coordinadores de Equipos de Investigación:

Mercedes García García, Universidad Complutense (TU)
Gregorio Rodríguez Gómez, Universidad de Cádiz (TU)
Daniel González González, Universidad de Granada (TU)
Ana Delia Correa Piñero, Universidad de La Laguna (TU)
Leonor González Menorca, Universidad de La Rioja (CEU)
Javier Gil Flores, Universidad de Sevilla (TU)
Francisco Aliaga Abad, Universidad de Valencia (TU)
Alejandra Cortés Pascual, Universidad de Zaragoza (C. Doc)
Luis Lizasoain Hernández, Universidad del País Vasco (TU)
Teresa Aguado Odina, Universidad Nacional de Educación a Distancia (TU)

Equipos de Investigación:

Universidad Complutense:

Mercedes García García
Isabel Inmaculada Asensio Muñoz
Chantal Biencinto López

Universidad de Cádiz:

Gregorio Rodríguez Gómez
Manuel Cotrina García
María del Carmen García García
José A. Téllez Muñoz

Universidad de Granada:

Daniel González González
Emilio Berrocal de Luna
Beatriz García Lupión
Rafael López Fuentes
Purificación Salmerón Vilchez

Universidad de La Laguna:

Ana Delia Correa Piñero
Remedios Guzmán Rosquete
David Pérez Jorge

Universidad de La Rioja:

Leonor González Menorca
Nicolás Fernández Losa
Rubén Fernández Ortiz
Enma Juaneda Ayensa
Fermín Navaridas Nalda
Raúl Santiago Campió

Universidad de Sevilla:

Javier Gil Flores
José Clares López
Teresa Padilla Carmona
Javier Rodríguez Santero
Juan Jesús Torres Gordillo

Universidad de Valencia:
Francisco Aliaga Abad
Isabel Díaz García
Dulce Gómez Costa

Universidad de Zaragoza:
Alejandra Cortés Pascual
Ana Arraiz Pérez
Concepción Bueno García
Fernando Sabirón Sierra

Universidad del País Vasco:
Luis Lizasoain Hernández
Beronika Azpillaga Larrea
Rakel del Frago Arbizu
Eider Gamboa Ruiz de Eguilaz

Universidad Nacional de Educación a Distancia:
Teresa Aguado Odina
Belén Ballesteros Velásquez
Daniel Domínguez Sigaredo
Inés Gil Jaurena

Comité Técnico y de Apoyo de la Universidad de Cádiz

Juan Enrique González Conejero
Eduardo Blanco Ollero
Daniel Burgos Solans
Personal técnico contratado
Personal becario

A tenor de la experiencia positiva en proyectos anteriores, todos los participantes en el proyecto realizarán su trabajo sobre la base de un espacio de trabajo compartido utilizando la herramienta BSCW, que nos permite el seguimiento y la coordinación de tareas y realización de materiales.

4.- Funciones y tareas de los participantes

En la siguiente tabla se presentan las funciones generales y tareas que se encomiendan a cada una de las estructuras organizativas de los participantes en el proyecto.

Estructura organizativa	Funciones y tareas
Coordinación	<ul style="list-style-type: none">- Coordinación y seguimiento general del estudio- Coordinación y comunicación con los Comités de Gestión, de Coordinación de Equipos de Investigación y Técnico y de Apoyo- Asegurar el cumplimiento del calendario de trabajo- Gestión y ejecución del presupuesto- Coordinación del proceso de recogida y análisis de la información

Estructura organizativa	Funciones y tareas
	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de la elaboración de los productos esperados - Elaboración y envío de informe ejecutivo - Difusión de resultados
Comité de Gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Discusión y desarrollo de propuestas - Planteamiento y diseño general del estudio - Revisión documental y materiales relacionados - Validar el proceso de recogida y análisis de la información a seguir en el estudio - Diseño general de los productos esperados - Validación de los productos del estudio - Validación del informe ejecutivo - Colaboración en la difusión de resultados
Coordinadores Equipos de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Discusión y desarrollo de propuestas - Colaboración en el planteamiento y diseño general del estudio - Búsqueda y revisión documental y materiales relacionados - Coordinación del proceso, recogida de información y análisis de datos realizado por cada equipo de investigación - Asegurar el cumplimiento del calendario de trabajo - Colaboración en la realización de los productos EVALCOMIX - Validación de los productos del estudio - Validación del informe ejecutivo
Equipos de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Discusión y desarrollo de propuestas - Adecuación de los requerimientos del estudio al contexto específico de la propia universidad u objeto de estudio - Planificar el proceso de recogida y análisis de la información - Ejecutar el proceso de recogida y análisis de la información necesario para el desarrollo del proyecto en el contexto de la propia universidad - Colaboración en la realización de los productos EVALCOMIX
Equipo Técnico y de Apoyo Universidad de Cádiz	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en las tareas y funciones de la Coordinación - Elaboración de orientaciones e instrumentos para la recogida y análisis de la información - Actuaciones comunes a los equipos de investigación - Creación del Portal EVALCOMIX - Desarrollo de software específico - Secretaría técnica

Tabla 4: Distribución de funciones del Equipo

5.- Metodología y calendario de actividades

5.1. Metodología

La metodología a seguir en este proyecto viene determinada por cada uno de los objetivos que se persiguen en la misma. Así, para la consecución de los objetivos 1, 2 y 3 se realizará un **estudio de casos múltiple**, tomando como unidad de análisis una muestra de los másteres oficiales de las universidades españolas del área de las Ciencias Sociales que fueron aprobados para su impartición a partir del curso 2006/07.

En la tabla siguiente se concretan el número de posgrados oficiales de Ciencias Sociales (derecho, educación, empresariales y economía, política, psicología, sociología) publicados en la Resolución de 22 de junio de 2006 de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria¹ y distribuidos por Comunidades Autónomas, sobre la base de los cuales se procederá a la elección.

Comunidades autónomas	Posgrados en Ciencias Sociales		
	Educación	Psicología	Otras disciplinas
Andalucía	2	7	10
Aragón	2	0	1
Principado de Asturias	1	0	1
Castilla-La Mancha	0	0	1
Castilla y León	2	0	5
Cataluña	5	17	32
Extremadura	2	0	0
Galicia	3	0	2
Madrid	1	1	81
Región de Murcia	1	0	5
Comunidad Foral de Navarra	0	0	5
País Vasco	0	0	13
Comunitat Valenciana	3	1	32
Ministerio de Educación y Ciencia			
- Universidad Nacional de Educación a Distancia	0	0	0
- Universidad Internacional Menéndez Pelayo	0	0	2
- Universidad de Deusto	5	4	40
- Universidad de Navarra	0	0	7
- Universidad Pontificia Comillas	0	0	6

Tabla 2: Másteres oficiales (Resolución 22 de junio de 2006 -BOE nº 157, págs. 24990-25010)

Para la consecución de los objetivos 4, 5 y 6 se procederá a la **creación de un espacio virtual de trabajo compartido y público** y se **desarrollará software** específico para la elaboración y difusión de los ejemplos modélicos de procedimientos y herramientas de evaluación.

Los ejemplos modélicos serán **validados mediante jueces**.

5.2. Fases y cronograma del estudio

Las principales actividades señaladas en el apartado 4 de este proyecto (tabla 1) se concretan en las siguientes cinco fases del estudio:

- Fase 1: Planteamiento y diseño definitivo del estudio
- Fase 2: Planteamiento, diseño y elaboración del Informe EVALCOMIX
- Fase 3: Planteamiento, diseño y elaboración del espacio de trabajo compartido EVALCOMIX

¹ **Resolución de 22 de junio de 2006**, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se da publicidad a la relación de los programas oficiales de posgrado, y sus correspondientes títulos, cuya implantación ha sido autorizada por las comunidades autónomas (BOE nº 157, págs. 24990-25010).

- Fase 4: Desarrollo de software EVALCOMIX específico para el diseño y elaboración de ejemplos modélicos de evaluación.
- Fase 5: Planteamiento, diseño y elaboración de la Guía EVALCOMIX
- Fase 6. Diseño y elaboración del informe ejecutivo EVALCOMIX y envío de productos del estudio

En la tabla 3 se presenta la distribución temporal de las seis fases, teniendo en cuenta que la duración total del estudio viene marcada por la propia convocatoria, que finaliza el 15 de noviembre de 2007, con el envío del informe ejecutivo y el conjunto de productos esperados del estudio.

	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8
Fase 1								
Fase 2								
Fase 3								
Fase 4								
Fase 5								
Fase 6								

Tabla 3: Cronograma del estudio

5.3. Reuniones de trabajo de las estructuras organizativas

En la siguiente tabla se recogen las diferentes reuniones de trabajo que habrán de mantener las diferentes estructuras organizativas implicadas en el desarrollo del estudio.

	<i>Fase 1</i>	<i>Fase 2</i>	<i>Fase 3</i>	<i>Fase 4</i>	<i>Fase 5</i>	<i>Fase 6</i>
Coordinación	Reuniones con: - C. Gestión - C. Técnico y de Apoyo - C. Coord. E. Investigación	Reuniones con: - C. Técnico y de Apoyo	Reuniones con: - C. Gestión - C. Técnico y de Apoyo	Reuniones con: - C. Técnico y de Apoyo	Reuniones con: - C. Técnico y de Apoyo	Reuniones con: - C. Gestión - C. Técnico y de Apoyo - C. Coord. E. Investigación - Equipos de Investigación 10 Universidades
Comité de Gestión	Reunión inicial		Reunión intermedia			Reunión final
Comité Técnico y de Apoyo	Reunión inicial	Reuniones semanales	Reuniones semanales	Reuniones semanales	Reuniones semanales	Reunión final
Comité de Coordinación de Equipos de Investigación	Reunión inicial					Reunión final
Equipos de Investigación	Reunión inicial	Reuniones "ad hoc"	Reuniones "ad hoc"	Reuniones "ad hoc"	Reuniones "ad hoc"	Reunión final

Tabla 4: Planificación de reuniones de trabajo.

6. Presupuesto

CONCEPTOS	PRESUPUESTO
4.2.a) Gastos de personal becario 300 € x 6 meses	1.800,00 €
4.2.a) Gastos de personal contratado temporal 1.500 € x 8 meses	12.000,00 €
4.2.b) Gastos de equipamiento bibliográfico e informático	900,00 €
4.2.c) Gastos de material fungible	600,00 €
4.2.e) Otros gastos	
e.1. Viajes, alojamientos y dietas	24.200,00 €
1 reunión Comité de Gestión, Comité Técnico y de Apoyo y Coordinadores Equipos de Investigación (20 asistentes)	
1 reunión Comité de Gestión (7 asistentes)	
1 reuniones plenarias (51 asistentes)	
4.2.f) Costes indirectos de entidad solicitante (10%)	10.500,00 €
TOTAL SOLICITADO	50.000,00 €

Tabla 5: presupuesto desglosado por conceptos

Para la realización y ejecución del proyecto es necesario:

1º.- Contar con personal de apoyo durante todo el periodo de ejecución del proyecto, tanto en lo referente a los aspectos técnicos justificados por el objetivo 2 (*Crear un portal de internet (Portal EVALCOMIX) que sirva para la creación, almacenamiento e intercambio de procedimientos, instrumentos y herramientas para la evaluación de competencias*); como en los aspectos académicos y administrativos justificados por el objetivo 1 (*Diseñar y elaborar procedimientos, herramientas e instrumentos para la evaluación de competencias de los estudiantes que siguen un proceso de enseñanza aprendizaje mixto (blended-learning)*).

2º.- Las reuniones con los investigadores del proyecto. Se establece una reunión inicial con los Comités de Gestión, Coordinadores de los Equipos de Investigación y el Comité Técnico y de Apoyo con el principal objetivo de consensuar el diseño final del estudio y tomar las decisiones pertinentes para su efectiva ejecución en los plazos previstos.

Una segunda reunión tendrá lugar con los Comités de Gestión y Técnico y de Apoyo para poder cumplir con los requisitos de la fase 3 del proyecto.

Asimismo, se establece la necesidad de una última reunión, plenaria, cuyo objetivo será la revisión de todos los productos y su aprobación; planificar la difusión de los resultados y acciones futuras de actuación.

Bibliografía

- Álvarez, V. (Coord.) (1999). *Profundizando en la calidad de la enseñanza: Aportaciones de los profesores mejor evaluados de la Universidad de Sevilla*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Álvarez, V. (Dir.) (2000). *Propuestas del profesorado bien evaluado para potenciar el aprendizaje de los estudiantes*. Sevilla: ICE de la Universidad de Sevilla.

- Álvarez, V. y Lázaro, A. (Coords.) (2002). *Calidad de las universidades y orientación universitaria*. Archidona: Aljibe.
- Álvarez, V. y otros (2005) *Guías para la planificación y desarrollo de la docencia en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud, Humanidades, Ciencias Experimentales y Enseñanzas Técnicas*. (5 guías). Madrid: EOS.
- Álvarez, V. y otros (2001). Investigación sobre educación universitaria. *Revista de Investigación Educativa*, 19 (2), 615-631.
- Álvarez, V. y otros (2002). Enseñanza en la Universidad: percepciones de profesores y alumnos. *Revista de Educación*, (328), 303-323.
- Álvarez, V. y otros (2002). Evaluación del curso de orientación e iniciación a los estudios universitarios. *Revista de Investigación Educativa*, 20 (2), 411-429.
- Alvarez Rojo, V. y otros (2004). *La Enseñanza Universitaria. Planificación y desarrollo de la docencia*. Madrid: EOS.
- Brown, G., Bull, J. y Pendlebury, M. (1997). *Assessing student learning in Higher Education*. Londres: Routledge.
- Brown, S. y Glasner, A. (1999). *Assessment Matters in Higher Education. Choosing and Using Diverse Approaches*. Buckingham: SHRE & Open University Press.
- Brown, S. y Glasner, A. (Eds.) (2003). *Evaluar en la Universidad. Problemas y nuevos enfoques*. Madrid: Nancea
- Doran, R.L., Lawrenz, F. y Helgeson, S. (1994). Research on Assessment in Science. En D.L. Gabel (Ed.), *Handbook of Research on Science Teacher and Learning* (pp. 388-442). New York: MacMillan Publishing Company.
- European Association for Quality Assurance in Higher Education (2005). *Standards and guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area*. Autor: Helsinki.
- Exley, K. y Dennick, R. (Eds.) (1996) *Innovations in Teaching Medical Sciences*. Birmingham: SEDA
- Exley, K. y Moore, I. (Eds.) (1992). *Innovations in Science Teaching*. Birmingham: SEDA.
- Hernández Pina, F. (Coord.) (2002). Investigaciones en Educación Superior. *Revista Investigación Educativa*, 20 (2).
- Hernández Pina, F. (2002). Docencia e Investigación en Educación Superior. *Revista Investigación Educativa*, 20 (2), 271-202.
- Ibarra, M.S. (Coord.) (2006). Proyecto *SISTEVAL: Recursos para el establecimiento de un sistema de evaluación del aprendizaje universitario basado en criterios, normas y procedimientos públicos y coherentes*. Programa de estudios y análisis para la mejora de la calidad de la enseñanza superior y de la actividad del profesorado universitario. Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. Informe enviado al MEC el 15 de diciembre de 2006.
- Ibarra, M.S. y Rodríguez, G. (2005). *Los retos de la convergencia europea: El caso de la planificación docente universitaria*. En Actas XII Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa "Investigación en Innovación Educativa", pp. 646-651
- Jornet, J.M., y Suárez, J. (1996). Pruebas estandarizadas y evaluación del rendimiento: usos y características métricas. *Revista de Investigación Educativa*, 14 (2), 141-163.
- Jornet, J.M., y otros (1997). Estrategias de elaboración de pruebas criterios en Educación Superior. En C. Martínez Mediano (Coord.), *Encuentros en la Facultad de Educación sobre Evaluación*, pp. 207- 240. Madrid: UNED.

- Jornet, J.M. y Perales, M^a J.(2002). La interpretación de puntuaciones en las pruebas de rendimiento: elementos metodológicos en el desarrollo de estándares. *Ponencia, en el V Foro Nacional de Evaluación Educativa., Octubre de 2002.* Universidad Autónoma de Ensenada. Baja California. México.
- Jornet, J.M. Suárez, J y Pérez, A. (2000). La validez en la evaluación de programas. *Revista de Investigación Educativa, 18 (2), 341-356.*
- MEC (2006). *Directrices para la elaboración de títulos universitarios de grado y máster.* Madrid: Autor (diciembre 2006)
- Rodríguez, G. (Coord.) (1998). La evaluación desde la perspectiva del alumnado universitario: Propuestas para la mejora. *Revista de Enseñanza Universitaria, (Número Extraordinario), 223-234.*
- Rodríguez, G. (2001). La evaluación de la actividad docente en la Universidad: entre el sueño y la realidad. *Revista Investigación Educativa, (18), 417- 432.*
- Rodríguez, G., Medina, M. y Aragón, M. (1999). *La imagen social de la Universidad.* Actas del IX Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa "Nuevas realidades educativas, nuevas necesidades metodológicas", pp. 215-219.
- Rubio, Maria José (2003). Enfoques y modelos de evaluación del e-learning. *Revista ELectrónica de Investigación y EVALuación Educativa, v. 9, n. 2.* http://www.uv.es/RELIEVE/v9n2/RELIEVEv9n2_1.htm.
- Sanmartí, N. (2002). ¿Puede la temida evaluación convertirse en una estrategia para enseñar y aprender ciencias?. En M. Benlloch (Comp.), *La educación en ciencias: ideas para mejorar su práctica,* (pp. 295-315). Barcelona: Paidós.
- Shepard, Lorrie A (2000). The Role of Assessment in a Learning Culture. *Educational Researcher, 29 (7), 4-14.*
- Yáñez, L., Muñoz, J., Orihuela, F. y Rodríguez, G. (2000). Estudio comparativo sobre la calidad de la formación del químico en las universidades de Cádiz y la Habana (España y Cuba). *Cuadernos IRC, (5), 54-69.*